POLICIA LOCAL
VILA-REAL
Jefatura

POLICIA LOCAL
VILA-REAL
NÚM. ENTRADA 437
DATA 15-2-12

Condiciones del Seguridad del "Casal del Vi" de las fiestas patronales, situado en la plaza el Labrador de Vila-real

Dadas la características del lugar de ubicación, el significado que se quiere dar a su creación, las fechas en las que se instala el mesón del vino y los problemas de seguridad que se han podido plantear desde su establecimiento en la plaza Labrador, las medidas más eficaces a adoptar pueden ser las siguientes:

Cerramiento de la plaza: Es conveniente a cotar el lugar en el que se ubique, para delimitar el espacio, evitando que los posibles clientes invadan zonas destinadas al tráfico, accediendo al mismo por lugares adecuados.

Accesos: Se considera que son necesarios 4 accesos:

- 1 en la prolongación de la calle Calvario, próximo al paso de peatones sito junto al semáforo.
- 1 en la plaza el labrador (frente al nº 13), próximo a la calle Calvario.
- 2 en la prolongación de la calle Almazora, uno en cada extremo del recinto, frente al parking sito junto al estadio El Madrigal.

No debe colocarse ninguna vía de paso junto a la calle Ermita, por motivos de seguridad vial y para evitar problemas de tráfico.

Vigilancia: El interior del recinto acotado, es conveniente que la vigilancia sea prestada por Vigilantes de Seguridad habilitados, pertenecientes a una empresa de seguridad, contratada por los adjudicatarios. Debiendo estar presentes en todo momento en horario de actividad del mesón, con un minimo de cuatro Vigilantes de Seguridad.

Lo que se pone en su conocmiento a los efectos oportunos.

Vila-real, 15 de febrero de 2012
El Intendente-General, Jefe

POLICIA LOCAL VILA-REAL CAP

Fdo.: José R. Nieto Rueda

SR. CONCEJAL-DELEGADO DE FIESTAS DEL ILMO. AYTO. DE VILA-REAL.